



Ayuntamiento de
Isla Cristina

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de abril de 2022, se aprueban las bases que han de regir para la contratación laboral temporal, en régimen de interinidad de un peón multifuncional para el Servicio de Deportes, para el Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina.

Mediante el presente anuncio, se inicia el plazo de presentación de solicitudes, que será de DIEZ DÍAS HÁBILES, contador a partir del siguiente a aquél en el que se publique el presente anuncio.

El contenido íntegro de las bases, se encuentran en la página web del Ayuntamiento de Isla Cristina, donde también se realizarán los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Isla Cristina, a fecha y firma electrónica.

El Alcalde,
Genaro Orta Pérez.

ayuntamiento@islacristina.org

islacristina.org

T. 959 331 912 / F: 959 330 199

Excmo. Ayuntamiento de Isla Cristina. C/ Gran Vía 43, 21410 Isla Cristina (Huelva) CIF: P-2104200-G